

## **Memoria Abierta de Malvinas: archivo, ex combatientes y derechos humanos**

*Malvinas Open Memory: Archive, Veterans and Human Rights*

ARK CAICYT: <http://id.caicyt.gov.ar/ark:/s23141174/j11nmb51x>

**Verónica Perera<sup>1</sup>**

Universidad Nacional de Avellaneda

**Fabrizio Laino Sanchis<sup>2</sup>**

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas -  
Universidad Nacional de San Martín - Universidad Nacional de  
Avellaneda - Universidad de Buenos Aires- Argentina

### **Resumen**

El trigésimo aniversario de la guerra de Malvinas entre Argentina y Gran Bretaña, el 2 de abril de 2012, impulsó el encuentro entre algunas organizaciones de ex combatientes argentinos y el vocabulario político de los derechos humanos. Entre otras iniciativas, el Archivo Oral de Memoria Abierta, una alianza de organizaciones de derechos humanos, recogió los testimonios de diez soldados y una instrumentadora que protagonizaron el conflicto bélico de 1982. Asumiendo al archivo no solo como fuente de información sino como objeto de estudio; como lugar de autoridad capaz no solo de registrar sino también de producir el acontecimiento, este artículo analiza memorias de ex-combatientes que encontraron escucha, refugio y legitimidad en la narrativa humanitaria. Elabora sobre distintos tipos de violencia: las experiencias del hambre y la desnutrición; los estaqueos y otros castigos corporales; y distintas formas de la improvisación en el campo de batalla. El artículo argumenta que no se trata de voces de víctimas pasivas o infantilizadas, sino más bien de víctimas-ciudadanos, para quienes el dar testimonio en un emprendimiento memorial de una organización humanitaria deviene una forma de agencia política.

### **Palabras clave:**

GUERRA DE MALVINAS; EX-COMBATIENTES; DERECHOS HUMANOS; TESTIMONIOS; ARCHIVO ORAL.

### **Abstract**

The thirtieth anniversary of the war between Argentina and Great Britain on April 2nd 2012, motivated the encounter between some Argentinean veteran organizations and the political vocabulary of human rights. Among other

---

<sup>1</sup> Correo electrónico: [veronic.perera@gmail.com](mailto:veronic.perera@gmail.com)

<sup>2</sup> Correo electrónico: [fabrizio.laino@gmail.com](mailto:fabrizio.laino@gmail.com)

initiatives, the Oral Archive of Memoria Abierta, an alliance of human rights organizations, collected the testimonies of ten soldiers and a surgical assistant who had participated in the 1982 war. Assuming the archive not only as a source of information but as an object of study; a locus of authority able to both register and produce events, the article analyzes the memories of war veterans who found refuge and legitimacy in the humanitarian narrative. It discusses different types of violence: the experiences of hunger and malnutrition; *estaqueos* and other types of physical punishment, and different types of improvisation in the battlefield. The article argues that these are not the voices of passive or infantilized victims; but rather of victim-citizens, for whom giving their testimony in a memorial initiative of a human rights organization becomes a form of political agency.

**Keywords:**

MALVINAS WAR; VETERANS; HUMAN RIGHTS;. TESTIMONIES; ORAL ARCHIVE.

Fecha de recepción: 30 de noviembre de 2020

Fecha de aprobación: 03 de junio de 2021

## **Memoria Abierta de Malvinas: ex combatientes, archivo y derechos humanos**

### **Introducción**

Las efemérides, las marcas en el calendario suelen volverse espacios que indexan conflictos entre actores sociales. En esas fechas y desde sus escenarios contemporáneos, los sujetos individuales y colectivos ordenan el pasado, lo vuelven legible, plausible y lo disputan según sus anhelos y necesidades del presente. El 2 de abril de 2012, el trigésimo aniversario de la guerra de Malvinas entre Argentina y Gran Bretaña, apareció como una huella que entre otros movimientos impulsó el encuentro entre algunas organizaciones de ex combatientes argentinos y el vocabulario político de los derechos humanos<sup>1</sup>. Entre junio del 2011 y septiembre del 2012, diez hombres que en 1982 llegaron a las Islas como soldados conscriptos desde unidades del Ejército en distintos lugares de la Argentina<sup>2</sup> y Norma Navarro, una

---

<sup>1</sup> El 2 de abril de 1982 la Argentina desembarcó en las Islas Malvinas reclamando soberanía en el territorio ocupado por Gran Bretaña desde 1833 y bajo “negociación diplomática” en la ONU desde 1965. Hasta el 14 de junio, los dos países se enfrentaron en un conflicto bélico que, según Rosana Guber, tuvo cuatro novedades: fue el único del siglo XX donde Argentina intervino como uno de los estados contendientes; participaron, por primera vez en un conflicto internacional, jóvenes varones civiles como conscriptos; tuvo un enorme apoyo de la sociedad civil, y precedió y desencadenó la apertura democrática y la caída del régimen dictatorial iniciado en 1976 (Guber, 2017, pp. 6-7).

<sup>2</sup> Ernesto Alonso, José Luis Aparicio y Mario Volpe llegaron a las Islas Malvinas reclutados desde el Regimiento de Infantería Mecanizado 7 de La Plata y al momento de la entrevista testimonial formaban parte del Centro de Ex Combatientes Islas Malvinas (CECIM). Silvio Katz y Pedro Benítez llegaron desde el Regimiento de Infantería Mecanizado 3 de La Tablada en Buenos Aires; al momento de la entrevista Katz participaba de Excombatientes La Matanza y Benítez formaba parte del Centro de Ex Combatientes de Malvinas de San Miguel. Rubén Roberto Rada llegó desde el Regimiento de Infantería N° 4 “Monte Caseros” (Corrientes). Al momento de la entrevista era presidente del Centro de ex combatientes de Rosario y de la Federación de Veteranos de Guerra de la Provincia de Santa Fe. Víctor Foresi y Edgardo Esteban llegaron desde el Grupo de Artillería Aerotransportado 4, de La Calera, Córdoba; al momento del testimonio Foresi formaba parte de la Comisión Nacional de Ex Combatientes de Malvinas. Orlando Gustavo Pascua y Víctor Carlos Guevara llegaron desde el Batallón de Infantería de Marina N° 5 de Río Grande, Tierra del Fuego; al momento de la entrevista Pascua era Coordinador Nacional de la Red Compromiso Social por Malvinas. Falleció el 10 de julio de 2015. Al momento de la entrevista Guevara integraba el Centro

instrumentadora del Hospital Militar que trabajó en el Buque ARA Almirante Irizar a 200 metros de Puerto Argentino durante el conflicto, se encontraron con profesionales de las ciencias sociales para narrar sus experiencias antes, durante y después de la guerra. Los testimonios de esta instrumentadora y de estos diez combatientes que en 1982 acababan de obtener la baja o de ingresar al servicio militar obligatorio, se conservan en el Archivo Oral de Memoria Abierta—una alianza de organizaciones de derechos humanos argentinas—junto al de otras personas “cuyas vidas se vieron afectadas por el terrorismo de Estado de diversos modos” (Memoria Abierta, s.f.). Si bien “Malvinas” estaba presente en los testimonios que se recogían desde 2001, llevó unos años incluir las voces de quienes hubieran tenido la experiencia concreta de la guerra. La decisión de crear testimonios de ex combatientes surgió casi simultáneamente entre intelectuales que reconocían un “tema de dictadura” aún no documentado en el acervo y algunos colectivos de soldados que “ya habían empezado a pensar Malvinas como un problema de derechos humanos”, como nos dijo Alejandra Oberti, coordinadora del Archivo Oral (comunicación personal, 22 de julio de 2020).

También en el 2012, Natasha Niebieskikwiat publicó una investigación periodística titulada *Lágrimas de Hielo* donde, a partir de entrevistas a ex combatientes, informes de los propios militares y textos judiciales, documenta “Torturas y violaciones a los derechos humanos en la guerra de Malvinas”, como lee el subtítulo de su libro. En el contexto de la reactivación de la justicia transicional en Argentina, cuando volvieron a juzgarse las violaciones sistemáticas a los derechos humanos cometidas durante el terrorismo de Estado, consideradas ahora como crímenes de lesa humanidad, se inició, en 2007, en Río Grande, Tierra del Fuego, una causa por las torturas a soldados en la guerra de Malvinas bajo esta misma tipificación. Luego de marchas y contramarchas en tribunales nacionales de distinta jerarquía llegando hasta la Corte Suprema y también a la Corte Interamericana de Derechos Humanos, con 120 denuncias y 95 imputados, en febrero de 2020 el Juzgado Federal de Primera Instancia de Río Grande procesó a cuatro militares por torturas cometidas contra soldados durante el conflicto bélico ([www.fiscales.gob.ar](http://www.fiscales.gob.ar), 2020). Sin embargo, tras ser ratificado parcialmente por la Cámara Federal de Apelaciones de

---

de Ex combatientes de Malvinas de San Miguel. De aquí en adelante cada vez que citamos estos nombres, nos referimos a sus testimonios en el Archivo Oral de Memoria Abierta (salvo cuando se especifica en el caso de Alonso, con quien se mantuvo una comunicación personal).

Comodoro Rivadavia en abril de 2021, el fallo fue anulado por la Sala I de la Cámara de Casación Penal un mes después, con el mismo argumento que esta había esgrimido en 2009: los crímenes denunciados no podían ser considerados delitos contra la humanidad y, por lo tanto, al haber pasado 39 años ya habían prescrito (Infobae, 2021). Al momento de la revisión final de este artículo, la Subsecretaría de Derechos Humanos de la Provincia de Buenos Aires (con mucha cercanía con el Centro Ex Combatientes Islas Malvinas La Plata, en adelante CECIM) había apelado el fallo ante la Corte Suprema de Justicia (Página 12, 2021).

En este trabajo nos proponemos, entonces, pensar la colección de testimonios de los ex combatientes de Malvinas en el Archivo Oral de Memoria Abierta como índice de un tiempo donde los derechos humanos se concretaron como vocabulario político y jurídico para algunas de sus organizaciones políticas. Este archivo, parcial y situado espacio-temporalmente como cualquier otro, denuncia un inventario de maltratos, variadas agresiones y grandes violencias ocurridas en distintos escenarios bélicos y castrenses. La “narrativa humanitaria”<sup>3</sup> devino una lengua, aunque tal vez numéricamente minoritaria, potente en el repertorio activista de los ex soldados. ¿Qué nos dicen, explícita o tácitamente, en voz alta o entre líneas, estos testimonios? ¿Qué “memorias subterráneas” (Pollak, 2006) (re)surgieron aquí desde 2011-2012? ¿Cómo sintonizar estas voces para captar demandas de los ex combatientes a casi cuarenta años del conflicto bélico?

Para responder a estos interrogantes, primero reconstruimos el contexto memorial en el que estos testimonios se produjeron y caracterizamos al acervo que nos ocupa en su especificidad de archivo *testimonial oral* creado por una organización clave del movimiento de derechos humanos. A partir de la categoría de “víctima-ciudadano” propuesta por Gabriel Gatti (2017), reflexionamos sobre el encuentro con la narrativa humanitaria como una forma de agencia de algunos colectivos de ex-combatientes, dentro de ese “largo historial de enfrentamientos en la arena pública acerca de cómo recordar lo acontecido” (Panizo, 2016, p. 87). Analizamos luego las denuncias de malos tratos y torturas (en particular, el sometimiento al hambre y los estaqueos), sufridas personalmente o por otros soldados conscriptos que atestiguan estas experiencias. Si bien, como veremos, estos hechos

---

<sup>3</sup> Utilizamos la expresión “narrativa humanitaria” para referirnos al discurso de los derechos humanos. Pero para el contexto de la transición temprana a la democracia, debe advertirse con Crenzel (2010) que esta narrativa realizaba la información sociodemográfica y los valores morales de los individuos, evitando deliberadamente nombrar y elaborar sobre las adscripciones políticas e ideológicas de las personas desaparecidas.

fueron visibles desde el final de la guerra en diferentes producciones culturales de gran circulación, durante mucho tiempo fueron, más bien, menoscabados y no se tradujeron en el juzgamiento de los responsables. En sus testimonios en Memoria Abierta, los ex-combatientes pueden encuadrar las memorias de estos vejámenes dentro del vocabulario político de los derechos humanos, lo que les permite (d)enunciarlos, y también reflexionar sobre estas prácticas como medidas disciplinarias y resaltar la función clasificatoria, otrorizante y jerarquizante dentro del cuerpo colectivo de la tropa. Por último, elaboramos sobre la improvisación de los mandos argentinos durante el conflicto, no como una fuerza resolutiva y creativa, sino más bien como un modo de gestión arbitrario y cruel, una forma de desresponsabilización de los soldados.

Desde una concepción no-extractivista, entendemos que el archivo no es solo una “fuente”; un lugar neutral que acopia información a ser analizada (Stoler, 2010). Siguiendo la formulación de Derrida, entendemos que, además de almacenar y conservar, el archivo es un lugar de autoridad, de interpretación, donde se “produce, tanto como (se) registra, el acontecimiento” (Derrida, 1997, p. 11). De esta forma, nuestra indagación toma a la colección Malvinas del Archivo Oral, no solo como corpus documental sino también como objeto de análisis; un objeto que pone de relieve algunas dimensiones de la guerra y la posguerra mientras excluye o desplaza otras.

## **1. El contexto memorial**

Tras el retorno de la democracia en la Argentina, el 10 de diciembre de 1983, los gobiernos constitucionales adoptaron cambiantes posturas frente a la tramitación de los crímenes cometidos por la dictadura militar. Las presidencias de Néstor Kirchner (2003-2007) y Cristina Fernández de Kirchner (2007-2015) marcaron un importante giro en materia de políticas de memoria y justicia transicional. Se reabrieron los procesos judiciales contra los represores (cuyos crímenes pasaron a ser considerados como delitos de lesa humanidad y, por ende, imprescriptibles), se promovió la recuperación de ex centros clandestinos de detención y su conversión en espacios de memoria y se comenzó a reivindicar pública y oficialmente la militancia de izquierda de los años '70 y la trayectoria de los organismos de derechos humanos, en particular de Madres y Abuelas de Plaza de Mayo (Jelin, 2008; Lorenzetti y Kraut, 2011; Lvovich y Bisquert, 2008). Las demandas históricas y las memorias de estas organizaciones pasaron a ser sostenidas por el propio Estado. Con este impulso oficial, se configuraron nuevos marcos sociales para las memorias sobre el

terrorismo de Estado, que potenciaron la circulación de testimonios de sobrevivientes y familiares de víctimas y habilitaron la escucha para voces que hasta entonces habían permanecido en silencio o inaudibles, como las de las mujeres víctimas de violencia sexual en espacios concentracionarios (Álvarez, 2019).

El nuevo contexto memorial promovió también una revisión de las memorias de la guerra de Malvinas bajo nuevas (o renovadas) claves interpretativas. Este fenómeno se debió, en parte, a la revitalización de la llamada “causa Malvinas”, entendida como causa soberana nacional de larga duración, un reclamo histórico que ha precedido y excedido al conflicto bélico (Guber, 2001). Durante las gestiones de Néstor y Cristina Kirchner, el reclamo por la soberanía de las islas volvió a ocupar un lugar destacado en la acción diplomática y la construcción geopolítica argentina. El debate público se “remalvinizó” desde una doble matriz discursiva. Por un lado, se inscribió dentro de las narrativas tradicionales y de larga duración sobre la lucha por la soberanía nacional. Estos discursos recuperaron la causa y la guerra de Malvinas en clave antiimperialista y de defensa de la soberanía nacional, entendida en términos territoriales pero también económicos y políticos<sup>4</sup>. Al mismo tiempo, Malvinas se insertó en la trama narrativa de los derechos humanos y se comenzó a modular con el vocabulario y las prácticas que las nuevas políticas de “Memoria, Verdad y Justicia” habían instalado. La inauguración del Museo Malvinas en el 2014 fue sintomática de esta doble inscripción. El Museo fue emplazado en el predio de la ex ESMA, donde operó un centro clandestino con miles de detenidos que devino emblema de la represión y, posteriormente, con su recuperación en el año 2004, de las políticas de la memoria del kirchnerismo. La narrativa museográfica presenta a la guerra dentro la larga historia de reivindicación soberana de las islas, pero también incorpora la dimensión humanitaria en el recorrido, pensando al conflicto en su relación con la dictadura y con las violaciones a los derechos humanos perpetradas por los militares en el continente y en las islas (Perera, 2014). Este cruce no es casual: parte del guión original estuvo a cargo de ex combatientes que promueven la judicialización de las vejaciones cometidas por oficiales y suboficiales durante la guerra. Mario Volpe, presidente del CECIM, fue vicedirector del Museo hasta el año 2015. Edgardo Esteban, autor de *Iluminados por el Fuego*, es el director en el 2021. Ambos ex combatientes dejaron su testimonio en el Archivo Oral de Memoria Abierta que aquí analizamos.

---

<sup>4</sup> Esto se puede observar, por ejemplo, en discursos oficiales en el marco de la disputa por la deuda externa con los *Holdouts* o “Fondos buitres” (Perera, 2014).

## 2. Archivo y testimonios

Como señala Emilio Crenzel (2013), la constitución de archivos sobre la represión fue una estrategia que caracterizó al movimiento de derechos humanos desde sus orígenes, tanto para elaborar una verdad sobre el destino de los desaparecidos como para conseguir el juzgamiento de los culpables. Desde un comienzo, los testimonios (de los sobrevivientes, de los familiares, de testigos) ocuparon un lugar central al dar a conocer lo que el poder militar negaba y ocultaba (Bacci et al., 2012). Con el tiempo, los objetivos de estos archivos se fueron ampliando, en la medida en que los organismos se plantearon nuevos propósitos, como la construcción y la disputa de sentidos sobre el pasado reciente. De esta forma, en 2001 surgió Memoria Abierta como una iniciativa de varias organizaciones de la sociedad civil para preservar la memoria sobre el terrorismo de Estado en un contexto de impunidad, clausura judicial y políticas estatales que promovían el olvido y la reconciliación con los perpetradores. El Archivo Oral emergió como una de sus iniciativas destacadas: no pretendía una acumulación de testimonios bajo el supuesto fútil de “recordarlo todo” sino que aspiraba a rescatar y preservar los testimonios de personas cuyas vidas se hubieran visto afectadas, de una forma u otra, por el terrorismo de Estado, y cuyas memorias hubieran sido silenciadas o desacreditadas por las narrativas hegemónicas imperantes en aquel momento histórico (Carnovale et al., 2006).

Los archivos tienen una posición activa frente al pasado; no lo registran pasivamente, sino que en gran medida, con sus operaciones clasificatorias y semánticas, lo construyen. No se trata de un reservorio de información, de fuentes de las cuales se puede abreviar para acceder a la verdad. Esa aproximación “extractiva” invisibiliza el hecho de que el archivo registra pero también *produce* el acontecimiento; el archivo es un lugar de autoridad, en tanto autoriza lo archivable y establece aquello que merece ser resguardado y recordado (Derrida, 1997; Stoler, 2010). En este sentido, los archivos sobre las violaciones masivas a los derechos humanos no sólo conservan evidencias de los crímenes cometidos sino que se transforman, para decirlo con Jelin (2002), en “emprendedores de memoria”: agentes directos en la construcción de sentidos y narrativas sobre un pasado. Qué, cómo y para qué registran estos archivos se vincula e incide de forma directa, en una relación dialógica, con los marcos sociales de la memoria, aquello que es recordable y enunciable en cada contexto social e histórico (Halbwachs, trad. en 2005), y con las disputas entre diferentes actores por la imposición de su propio relato sobre ese pasado (Pollak, 2006).



Esta dimensión productiva, narrativa y memorial del archivo es aún más evidente en los archivos orales, como el de Memoria Abierta, ya que estos no conservan ni catalogan documentos existentes, sino que crean colecciones nuevas. Cada colección de un archivo oral supone un trabajo previo de archivistas que delimitan un campo temático a abordar y seleccionan entrevistado/as. La entrevista testimonial, la herramienta metodológica con la que estos archivos constituyen su acervo, es un modo efectivo de propiciar que un discurso *tenga lugar* (Bacci et al. 2012, p. 38). Se trata del encuentro necesario entre dos voluntades: la del entrevistado/a para hablar y la de la entrevistador/a para escuchar. Como veremos en los próximos apartados, el encuentro entre las voluntades de los ex-combatientes y el movimiento de derechos humanos y sus archivos resultó posible recién para el trigésimo aniversario de la guerra. Los testimonios del Archivo Oral constan de varias reuniones. La preparatoria es fundamental ya que sienta las bases de la confianza que habilitará el relato testimonial a ser filmado, grabado y archivado. En esa primera reunión, entrevistadora/es y testimoniantes acuerdan los ejes que cada persona en particular considera fundamental para dejar en su testimonio. En esa reunión preparatoria, que nunca se filma, se establece aquello que la persona quiere decir y aquello que no quiere olvidar. Desde acá se construye el cuestionario que será solo una guía y no un requisito para la entrevista filmada, donde la entrevistadora buscará siempre la mejor manera para habilitar y acompañar el relato que cada testimoniante quiere dejar<sup>5</sup>.

El formato audiovisual permite escuchar y *ver* al entrevistado, sentir cómo las inflexiones de su voz, sus silencios, su gestualidad y disposición corporal acompañan al relato. Esto nos brinda acceso a sentidos y afectos que exceden los enunciados verbales. Las características de la grabación potencian las posibilidades de acercarse a este lenguaje no verbal, ya que el encuadre nos muestra con exclusividad al entrevistado. Fuera de cámara, escuchamos esporádicamente a las entrevistadoras que guían la conversación con algunas preguntas amplias y pocas repreguntas. Este formato semi-estructurado alienta al testimoniante a explayarse más allá de hechos y datos concretos (lo que prima, por ejemplo, en los testimonios judiciales) para ingresar en el terreno más subjetivo de las experiencias íntimas, las emociones, los lazos afectivos, incluso la auto-reflexión sobre sus memorias y su propio testimonio (Memoria Abierta, 2014). Los testimonios nos ofrecen, así, aquello que Alessandro Portelli (2016, p. 23), identifica como característico de la historia oral: la “capacidad de informarnos, más que de los acontecimientos, de sus significados”.

---

<sup>5</sup> Susana Skura, comunicación personal, 12 de junio de 2021.

En el caso de la colección Malvinas, aunque se trata de quienes vivieron la experiencia del conflicto bélico, los testimoniantes no marcan afinidad, cercanía, identidad con el mundo militar y las instituciones castrenses. Algunos ex combatientes que aquí dejaron su testimonio hoy comparten—selectivamente—sus organizaciones políticas con oficiales y suboficiales<sup>6</sup>. Pero sus relatos no se detienen en los lazos que pudieran haberse creado “allá en las Islas” con cuadros militares, que sabemos existieron en otros casos y hasta se mantuvieron inmovibles a lo largo del tiempo (Guber, 2017, p. 23). Más allá de alguna referencia ocasional a la cercanía de edad con militares de bajo rango o el respeto profesional hacia alguno de ellos, aquí los testimoniantes no elaboran sobre los vínculos con superiores forjados en el campo de batalla como parte de las memorias que quieren conservar. Lo que se busca resaltar, en cambio, es el conflicto bélico como experiencia humana límite y las múltiples formas de violencia sufridas por parte de los mandos superiores, pasibles de ser enunciadas con las categorías del lenguaje humanitario.

### **3. Víctimas-ciudadanos**

Aunque la guerra de Malvinas aparecía en numerosos testimonios del Archivo Oral como un acontecimiento fundamental durante la dictadura, las voces de sus protagonistas no fueron recogidas hasta 2011 y 2012. La conformación de una colección de ex combatientes es un índice de su encuentro con la praxis de los organismos de Derechos Humanos: es “la materialización de un cambio de época”, como nos dijo María Laura Gumbre, una profesional que integró Memoria Abierta hasta el 2008 (comunicación personal, 4 de junio de 2021). En los párrafos que siguen, vamos a explorar ese encuentro que permitió a los ex combatientes encuadrar sus memorias dentro de la narrativa humanitaria, a través del Archivo Oral, como una forma (entre otras) de agencia política; un tipo de agencia que, aunque crítica del universo castrense y distanciada de las instituciones militares, se diferencia de la figura de la víctima y resuena, más bien, con la de la “víctima-ciudadano”, para usar la fórmula de Gabriel Gatti (2017).

---

<sup>6</sup> Mientras que el Centro de Combatientes de las Islas Malvinas (CECIM) de La Plata, donde pertenecen 3 de los 10 entrevistados, y donde también se ha vinculado Norma Navarro, estableció desde sus inicios en 1983 que incluiría exclusivamente a ex conscriptos, algunas otras asociaciones a las que pertenecen estos ex combatientes, como el Centro de La Matanza, San Miguel o Rosario, integran cuadros militares.

Durante el primer lustro de la posguerra, describe Rosana Guber (2017, pp. 7-8), los relatos de Malvinas más prevalentes fueron textos técnicos y experiencias militares, ensayos histórico-políticos y una incipiente literatura testimonial. Desde entonces comenzaron a surgir dos imágenes contrapuestas, dos interpretaciones paralelas: Malvinas fue un manotazo de ahogado de una dictadura genocida y decadente, una manipulación de la sociedad argentina por un gobierno de facto; y Malvinas fue una guerra entre las Fuerzas Armadas de dos estados, una gesta heroica, un escenario de desempeño profesional, la vidriera de destrezas que merecieron la admiración enemiga en la posguerra (Guber, 2017, pp. 21-24). Las y los científicos sociales ingresaron al estudio de la guerra a partir de 1987 con sus preocupaciones políticas por la democratización humanitaria, con escasa atención y habilidad para comprender e integrar argumentalmente la copiosa bibliografía propiamente militar sobre la guerra terrestre, naval y aérea, producida por disímiles actores y autores castrenses—hecho que contribuye, continúa Guber, a licuar la singularidad del hecho histórico y a debilitar las posibilidades de conocer lo que sucedió en el escenario bélico. Las y los investigadores académicos comenzaron el estudio de la guerra promediando la década del ochenta centrando su atención en los soldados, cada vez más lejos de “los chicos de la guerra”<sup>7</sup> y más cerca de los “ex combatientes” o “veteranos de guerra”, según sus posiciones y alianzas políticas y sus relaciones con los cuadros militares<sup>8</sup>. Los principales informantes, los soldados más afines al mundo académico-universitario fueron, previsiblemente, los más anti-militares. Eso no los hace, enfatiza Guber, ni más numerosos ni más representativos del universo de soldados que batallaron en Malvinas—solo los más accesibles (Guber, 2017, p. 17). La colección Malvinas del Archivo Oral que acá analizamos no escapa a esos parámetros. No pretende ser una muestra estadísticamente representativa de los más de diez mil combatientes argentinos en las Islas y sus organizaciones políticas. Se trata de testimonios singulares y voces colectivas que en los últimos años--en sintonía con la causa por crímenes de lesa humanidad cometidos en la guerra, iniciada en 2007 en Río Grande--encontraron escucha, refugio y legitimidad en organizaciones de derechos humanos como Memoria Abierta.

Este encuentro, este modo de relación sinérgica entre algunas organizaciones de ex combatientes y el vocabulario de los derechos

---

<sup>7</sup> Como elaboramos abajo, esta esta forma de nombrarlos proviene del título del libro de testimonios de Daniel Kon *Los chicos de la guerra: hablan los soldados que fueron a Malvinas* (1982).

<sup>8</sup> Mientras los más antimilitaristas usan la primera denominación, los que tienen mayor afinidad castrense usan la segunda (Guber, 2017, p. 22).

humanos, maduró a lo largo de los años. Apenas terminada la guerra, se instaló con fuerza la imagen de los soldados victimizados, no por los británicos, sino por sus propios superiores. Durante la transición temprana a la democracia, los padecimientos a los que fueron sometidos los conscriptos fueron incluidos dentro del catálogo de los crímenes cometidos por los militares: esta fue, en palabras de Federico Lorenz, “una de las vías de apropiación social de la derrota” (2007, p. 19) mediante una identificación simbólica entre los soldados de Malvinas y las víctimas de la represión ilegal, a propósito de su juventud. Pero esta representación social, cristalizada masivamente en los medios de comunicación, operaba, más bien, como un modo de “anular responsabilidades colectivas respecto al acuerdo y satisfacción populares por la recuperación” de las islas (Lorenz, 2007, p. 19); en sintonía con la teoría de los dos demonios que proyectaba la imagen de una sociedad como víctima inocente. Además, ese uso de los derechos humanos operaba también para clausurar las voces de los combatientes; pasivizándolos, reduciéndolos a víctimas y así “cerrar la posibilidad a los sobrevivientes de la batalla de contar sus experiencias desde un punto de vista activo” (Lorenz, 2007, p. 28).

Los combatientes, por su parte, una vez en el continente y desde las organizaciones políticas que formaron, parecen haber tenido una relación ambivalente con los derechos humanos. Algunos, desde el Centro de Ex Soldados Combatientes de Malvinas, por ejemplo, llegaron a impugnar la narrativa humanitaria como un “un desarmador de conciencias”, ineficaz para la organización y la lucha de los tiempos democráticos “contra el dominio imperialista y la explotación económica de nuestro pueblo” (Lorenz, 2014). Otros, como el CECIM, se identificaron desde su estatuto fundacional en 1983 como una organización comprometida con los derechos humanos, integrada exclusivamente por ex conscriptos y no por personal de cuadro de las Fuerzas Armadas (Volpe, 2011). Por otro lado, las urgencias del movimiento de derechos humanos durante la transición temprana estaban lejos de las causas de los soldados. El activismo humanitario priorizaba, en ese momento, el juicio y castigo a los responsables de las personas detenidas-desaparecidas durante la dictadura (Jelin, 2017). Y en 1982, las voces de quienes habían planteado la continuidad entre la “guerra sucia” contra la represión y la “guerra limpia” en Malvinas, como León Rozitchner o David Viñas, habían sido “voces en el desierto”. Agrupaciones como Familiares de Detenidos y Desaparecidos por Razones Políticas o colectivos de exiliados habían buscado separar la guerra del gobierno que la había conducido, defendiendo un legítimo reclamo de todo un pueblo contra una agresión imperialista (Lorenz, 2007, p. 19).

La colección Malvinas en el Archivo Oral nos habla de un cambio de época en la relación entre ex combatientes y praxis de derechos humanos. “Malvinas” aparecía en los testimonios de las y los sobrevivientes del terrorismo de Estado que comenzaron a tomarse desde 2001. Pero la experiencia concreta de los conscriptos en la guerra no se pensaba como una prioridad para los objetivos de Memoria Abierta. Esa resistencia, sin embargo, no era privativa de quienes trabajaban en el Archivo Oral. Expresaba un fenómeno más general, como nos dijo María Laura Gumbre (comunicación personal, 4 de junio de 2021); un fenómeno que capta Orlando Pascua cuando recuerda un intercambio con Taty Almeida, titular de Madres de Plaza de Mayo, Línea Fundadora:

Durante mucho tiempo hubo una gran separación entre las organizaciones de ex combatientes y los organismos de derechos humanos. Ambos tuvimos que hacer *meaculpa*. Yo tuve una charla muy linda con Taty Almeida. Tuve la oportunidad de presentar un libro en Corrientes (...) y ahí públicamente me reconoció un hijo más de ella. Y me decía, “Mirá Orlando, ver algo verde, ver un desfile en el 82, eran todos iguales... fue un proceso... y también para nosotros, los ex combatientes (2011).

Pascua fue uno de los primeros 23 testigos de Corrientes e integró la “Red de Compromiso Social por Malvinas” para impulsar los juicios por delitos de lesa humanidad y acompañar a quienes desean testimoniar. Sus palabras ponen de manifiesto “ese fenómeno más general” de la distancia--hoy acortada--entre el movimiento de derechos humanos y algunas organizaciones de ex combatientes; su testimonio nos habla de un campo de confianzas ampliadas que habilita una nueva escucha social. Hasta bien avanzados los años 2000, los ex soldados conscriptos no eran incluidos entre las víctimas directamente afectadas por el terrorismo de Estado, no eran invitados en tanto colectivo a las actividades de los organismos de derechos humanos<sup>9</sup>. Los ex combatientes eran más bien identificados junto a los cuadros militares como parte del mismo campo antagonista. “Para los organismos, éramos milicos” dice Mario Volpe en el Archivo Oral. Y agrega: “CECIM siempre denunció malos tratos a soldados por superiores. Pero no había forma de encaminar eso. No había mucha repercusión en grupos de derechos humanos y la sociedad no lo tenía claro” (2011). En otras palabras, el Archivo Oral registra y produce un encuentro reciente que reconfigura tanto las memorias y el activismo de

---

<sup>9</sup> María Laura Gumbre, comunicación personal, 4 de junio de 2021.

quienes batallaron en la guerra de Malvinas como las organizaciones humanitarias.

Según reconstruye Ernesto Alonso, referente del CECIM y uno de los entrevistados en esta colección, este proceso de acercamiento tuvo como primer hito el hallazgo de algunas “actas de recepción” en el Fondo Moreno Ocampo de Memoria Abierta, en el año 2008 o 2009 (comunicación personal, 7 de junio de 2021)<sup>10</sup>. Se trata de un documento que todos los soldados debieron firmar tras el retorno al continente, en su estadía en los llamados “Centros de recuperación” creados por las Fuerzas Armadas como parte de las acciones de contrainteligencia. Esta “acción psicológica” del régimen buscaba, fundamentalmente, controlar la fuga de información que pudiera aumentar el descontento de la población (Gamarnik et al, 2019). Las actas recogían información sobre los datos personales del soldado, sus experiencias de combate y su estado psico-físico. En los someros relatos de sus vivencias allí contenidos, muchos testimonian las situaciones padecidas durante el conflicto: la falta de alimentación, el frío perenne, los problemas de salud derivados de estas condiciones estructurales e incluso la violencia ejercida contra la propia tropa por los oficiales y suboficiales. Pero en esas mismas actas, los combatientes fueron obligados a firmar el compromiso de no compartir esa información (Abelenda y Villalba, 2017)<sup>11</sup>. Para Alonso, el descubrimiento de esas actas en Memoria Abierta fue clave para impulsar la investigación

---

<sup>10</sup> Luis Moreno Ocampo donó a Memoria Abierta en 2004 toda la documentación producida y recogida durante su labor como fiscal ante la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional Federal entre 1985 y 1992. Debido a su actuación en la Causa 59, seguida contra Leopoldo Fortunato Galtieri, José Anaya y Basilio LamiDozo por la conducción de la guerra de Malvinas, este fondo contiene numerosos documentos de y sobre el conflicto, producidos por las propias Fuerzas Armadas, entre ellos las “actas de recepción”. Véase: <http://memoriaabierta.org.ar/wp/patrimonio-documental-fondo-luis-moreno-ocampo/> Acceso 11 de junio de 2021.

<sup>11</sup> La “Cartilla de recomendaciones de contrainteligencia”, distribuida entre los ex combatientes y hallada en estos archivos, se dirigía de esta forma a los soldados: “Argentino!!! Usted ha sido convocado por la PATRIA para defender su soberanía y oponerse a intenciones colonialistas y de opresión (...) Ahora la PATRIA le requiere otro esfuerzo; de ahora en más, USTED deberá: - No proporcionar información sobre su movilización, lugar de presentación, arma a que pertenece y/o aptitud adquirida y su experiencia de combate; - No ser imprudente en sus juicios y apreciaciones -No dejarse llevar por rumores ni noticias alarmantes -Recordar que TODOS debemos perpetuar la forma heroica como nuestros soldados dieron su vida por la soberanía nacional”. Citado en Abelenda y Villalba (2017, p. 6). Se reproducen las mayúsculas y la ortografía del original.

judicial; “sabíamos que si había parte allí seguramente esos documentos tenían que estar en manos de las Fuerzas Armadas (...) la verdad es que eso nos sirvió muchísimo para seguir indagando” (comunicación personal, 7 de junio de 2021). Esto se confirmó en 2015 cuando se encontraron esas actas entre los archivos militares sobre Malvinas desclasificados por un decreto gubernamental (Abelenda y Villalba, 2017).

A partir de allí surgió la idea de hacer una colección que diera lugar a los testimonios de ex combatientes. Se conformó este archivo que conserva las voces de una mujer y diez hombres que reconstruyen situaciones bélicas con una memoria sensible a sus cuerpos en el teatro de operaciones, elaborando el trauma de violencias extremas pero sin auto-asignarse o sobredimensionar “el rol de víctimas para que el terrorismo de Estado sea una representación plausible de Malvinas” (Guber, 2017, p. 24) . Algunos adjetivan el término y hablan, como Silvio Katz, de “víctima orgullosa”: “(soy) víctima de una persona que me torturó y (estoy) orgulloso de haber defendido a mi país lo mejor posible” (2012); o Mario Volpe quien se refiere a “víctimas colectivas” buscando defenderse de quienes “nos acusan de victimizarnos individualmente en lugar de asumir los héroes que fuimos” (2011). Con esta adjetivación buscan incluirse dentro del lenguaje humanitario (como víctimas de violaciones a los derechos humanos) pero matizando imágenes dicotómicas y simplificadoras de la guerra como “centro clandestino de detención en las Islas o gesta heroica”; “continuación de la represión ilegal o héroes de la lucha antiimperialista por la soberanía argentina”. El archivo conserva las voces de agentes que activan por sus derechos mientras complejizan las representaciones de la guerra y la causa e historizan los vaivenes de sus relaciones con distintos gobiernos democráticos.

Según Gabriel Gatti (2017), en las democracias contemporáneas, especialmente desde la consolidación de los derechos humanos como imaginario, práctica jurídica y lenguaje para dar cuenta de la violencia política, la figura de la víctima devino una forma prevalente y potente desde donde habitar la ciudadanía. Víctima y ciudadano ya no son opuestos, categorías de ontologías contrarias que habitan las antípodas de un universo conceptual o de la práctica política: la víctima como pasiva, asistida, carente de voz propia y de agencia contra el ciudadano como proactivo, portador de palabras y con capacidad de acción. La víctima y el ciudadano, insiste Gatti, se han fundido; la condición sufriente y las narrativas del dolor organizan cada vez más colectivos heterogéneos de ciudadano/as. La agencia proactiva y la acción colectiva, son ahora opciones para la víctima. Desde las memorias de la guerra (aunque distanciándose del universo castrense)

y en tanto “víctimas de violaciones a los derechos humanos” los ex combatientes se vuelven actores sociales. Desde sus testimonios conservados en Memoria Abierta (y desde la judicialización de los tormentos padecidos) el repertorio de los derechos humanos los reconoce, los visibiliza, los nombra; les concede una nueva densidad como actor político. Los derechos humanos devinieron, para estos colectivos de ex combatientes, un recurso para darle forma, plausibilidad, legitimidad a su lucha.

#### **4. Hambrear, estaquear, jerarquizar**

En los últimos años, cuando se habla de las violaciones a los derechos humanos durante la guerra de Malvinas, la imagen más prevalente es la de los estaqueos, una forma de tortura que consistía en que oficiales o suboficiales ataban a soldados conscriptos de pies y manos a estacas sobre el suelo helado, a bajísimas temperaturas durante períodos de muchas horas, generalmente como respuesta a las acciones desesperadas de los combatientes para proporcionarse alimentos. La colección Malvinas del Archivo Oral no fue el primer ni el único lugar que registró estos vejámenes. Los testimonios recogidos por el periodista Daniel Kon en 1982, el libro *Illuminados por el Fuego* del ex combatiente Edgardo Esteban en 1993, la película homónima de Tristán Bauer en 2005 y la muestra organizada por el Ministerio de Defensa en 2007 fueron producciones culturales anteriores a la creación del Archivo Oral, donde y a través de las cuáles se visibilizaron y disputaron los estaqueos y otros maltratos. En este apartado, entonces, elaboramos brevemente sobre la circulación y recepción de esas producciones culturales para contrastarlas con la potencia del Archivo Oral. Junto a las archivistas de Memoria Abierta, en este acervo, los ex combatientes encuadran esas memorias de la guerra con el vocabulario político de los derechos humanos para denunciar esas prácticas y analizarlas en su función jerarquizante dentro del cuerpo colectivo de la tropa.

Los estaqueos se conocieron apenas terminada la guerra en los relatos testimoniales recogidos por el periodista Daniel Kon. En *Los chicos de la guerra*, Kon recoge la voz de Santiago quien cuenta:

En mi sección, a los que iban a robar al pueblo les daban calabozo de campaña, los estaqueaban. Les sacaban el gorro de la cabeza, les quitaban los guantes, los ataban de pies y manos con una soga a los parantes de las carpas. Y los dejaban ahí. Cuando los pibes se empezaban a congelar, se ponían todos duros y ya no podían gritar. Lo



único que hacían era llorar. Entonces venían, los desataban y los ponían al lado del fuego para que se fueran recobrando y los bailaban un rato para que el cuerpo volviera a entrar en calor (Kon, 1982, pp.89-90).

Es decir, la experiencia del hambre y los estaqueos fue relatada con detalles minuciosos ya en 1982, en un libro de gran éxito editorial que para diciembre de ese año había vendido 35.000 ejemplares. Pero esas voces le pertenecían a “bisoños combatientes”, parte de una “nueva generación” sin experiencia política y sin pasado; esas voces provenían de una generación “auto-contenida y auto-referenciada” (Guber, 2009, p. 86). Ni éstos ni los testimonios ficcionalizados en la película homónima de Bebé Kamin estrenada dos años más tarde se politizaron ni se tradujeron a la justicia transicional. Como ya elaboramos, ni la democratización temprana ni el movimiento de derechos humanos en los primeros ochenta pudieron alojar la causa de los soldados de Malvinas. Pero además, en esos años, esos relatos fueron escuchados desde una matriz victimizante y atemporal que los infantilizaba: se trataba de las voces de “chicos” pertenecientes a “una generación” que tenía al conflicto bélico como pasado fundacional y fuente identitaria (eran los chicos “*de la guerra*”). Los testimonios del libro de Kon fueron así recibidos como relatos de menores como víctimas en una sociedad donde la mayoría adulta también necesitaba victimizarse y distanciarse de la guerra (Guber, 2009, p. 87).

Las imágenes de torturas a soldados volvieron a aparecer en la esfera pública casi diez años más tarde cuando el ex combatiente y periodista Edgardo Esteban publicó *Illuminados por el fuego. Confesiones de un soldado que combatió en Malvinas*, un libro que también fue tomado como guión de una película homónima años más tarde. El libro de Esteban se publicó en 1993; la vigencia de las leyes de impunidad no contribuía a un contexto memorial que pudiera escuchar los estaqueos y torturas denunciados por Esteban. Pero la visibilidad--y las resistencias--se incrementaron hacia 2005 con el film dirigido por Tristán Bauer que alcanzó públicos más masivos y prestigio internacional (en el 2006 recibió el Premio Goya a la mejor película extranjera de habla hispana). Se trata de un film comercial, protagonizado por dos conocidas figuras de la TV (Gastón Pauls y Virginia Innocenti) y producido por la Universidad Nacional de General San Martín. Aunque ficcional, documenta, además de los estaqueos, un abanico de maltratos y humillaciones a los soldados por parte de sus superiores. Luego del preestreno de la película en Corrientes, algunos ex combatientes reaccionaron diciendo “la película se queda corta”. Aquella ficción no llegaba a dimensionar los padecimientos sufridos; y

esa reacción fue uno de los elementos dinamizadores de los testimonios que derivaron en la causa judicial iniciada en 2007, según cuenta Pablo Vassel, ex Subsecretario de Derechos Humanos de Corrientes y uno de los principales impulsores de la causa (Vassel en Perera, 2019). Pero también aparecieron voces apasionadas buscando impugnar--desde la condena al libro y a la película *Illuminados por el Fuego*--el modo de recordar la guerra resaltando vejámenes equiparables a crímenes de lesa humanidad. Por ejemplo, el General Quevedo y algunos soldados de la misma unidad militar que integró Esteban durante la guerra, el Grupo de Artillería Aerotransportado 4 de Córdoba, lo desautorizaron como “asesor” de la película, cuestionaron su accionar durante el conflicto y objetaron el contenido y el encuadre de su relato (“esto habría que contar de otra manera”)<sup>12</sup>. Autodenominados veteranos de guerra (y no ex combatientes), estas voces subrayan afinidad con el universo castrense a través de metáforas familiares: “la familia de soldados, suboficiales y jefes” que “con valentía y espíritu de cuerpo, defendieron su honor”. Cuando reflexiona sobre estas voces críticas en el Archivo Oral, Esteban dice: “...me castigaron por contar, por haber roto un pacto de silencio”.

Las disputas en torno a la visibilidad de los estaqueos escalaron para el vigésimo quinto aniversario de la guerra. Como mencionamos, en 2007 se inició la causa en la justicia federal. Y el conflicto también se desplazó al interior del Ministerio de Defensa. La entonces Ministra, Nilda Garré, ofreció un espacio en el Edificio Libertador para que las tres Fuerzas Armadas, organizaciones de veteranos y de ex combatientes, artistas e investigadores pudieran recordar lo acontecido en la guerra. En un “testimonio performático”, el CECIM exhibió un muñeco estaqueado, a través del cual los ex combatientes buscaban corporizar los malos tratos recibidos por sus superiores y expresar sensaciones y sentimientos no solo hacia la guerra, la tortura y la muerte sino, de modo más general, hacia la dictadura y la historia reciente (Panizo, 2016, p. 95). La Comisión de Familiares de Caídos en la Guerra de Malvinas e Islas del Atlántico Sur, integrada por parientes tanto de soldados conscriptos como de cuadros oficiales, que suele elegir a la Virgen de Luján como símbolo en la arena pública, se retiró del acto de inauguración de la muestra manifestando haberse sentida

---

<sup>12</sup> “Nunca lo vi haciendo guardias”, “nunca lo vi abasteciendo municiones a las piezas”, “lo ví detrás del vidrio de una casa, como un en jardín de invierno”, se escucha en referencia a Esteban entre los testimonios críticos a *Illuminados por el Fuego* desde el Grupo de Artillería Aerotransportado 4, situado en Córdoba. Véase: [https://www.youtube.com/watch?v=aeraHA15U\\_c&feature=youtu.be](https://www.youtube.com/watch?v=aeraHA15U_c&feature=youtu.be), acceso el 11 de junio, 2021.

ofendida y humillada por la intervención del CECIM. En su carta a la Ministra Garré, la Comisión de Familiares, argumentó que la muestra abonaba “el camino de la confusión, deshonra(ba) la memoria de nuestros Héroes, reduc(ía) la complejidad a una mirada prejuiciosa y lejana a la verdad de los hechos”<sup>13</sup>. Es decir, la visibilidad de los estaqueos y los maltratos quedaron a la sombra de las disputas entre dos colectivos acerca de los sentidos más generales de la guerra, de sus protagonistas y del pasado reciente<sup>14</sup>.

Volvamos, entonces, a la colección Malvinas del Archivo Oral. Allí los estaqueos vuelven a hablarse con una nueva escucha y una nueva legitimidad. Se trata de relatos creados dentro de un emprendimiento memorial de una organización humanitaria. Como en otras instancias, aquí los estaqueos también son recordados como medidas disciplinarias de parte de los oficiales y suboficiales hacia una tropa desesperada de hambre que podía haber matado una oveja, carneado a una vaca muerta en un accidente o haber tomado alimentos de algún depósito o ido al pueblo a adquirirlos. A medida que pasaban los días en las islas, la alimentación para los soldados era escasísima, inadecuada, hipocalórica, transportada en cilindros metálicos que no conservaban el calor, o que no podía ser calentada porque las cocinas eran a leña y en Malvinas solo hay turba. La logística de distribución de alimentos era deficiente para un territorio como el de Malvinas: serrano, ventoso, muy frío, húmedo, constantemente lluvioso (Niebieskikwiat, 2012). La entrega de víveres era inequitativa y corrupta (oficiales y suboficiales los acopiaban desproporcionadamente, muchas veces para ellos en lugar de repartirlos entre la tropa o se quedaban con encomiendas enviadas a los soldados por sus familias)<sup>15</sup>. Las denuncias incluyen el crimen sexual: “había un cabo que cambiaba sexo por comida” (Alonso, 2011).

Algunos soldados llegaron a perder hasta 30 kilos en esos dos meses de combate<sup>16</sup>. Ernesto Alonso asegura no haber reconocido su

---

<sup>13</sup>Comisión de Familiares de Caídos en Malvinas e Islas del Atlántico Sur, “Nota a la Ministra de Defensa”, 14 de mayo de 2007.

<sup>14</sup>Para las disputas de sentido sobre la guerra entre el CECIM y la Comisión de Familiares ver Perera (2019b). Para las disputas entre estos colectivos en torno a sus modos de relación con los muertos ver Panizo (2016).

<sup>15</sup>“Las encomiendas llegaban vacías” (Esteban, 2012); “Oficiales como Ibáñez se robaban la comida” (Volpe, 2011); “El Sargento tenía un cajón de manzanas y nosotros no teníamos nada” (Rada, 2011); “El Sargento Mesa se robaba las encomiendas” (Benítez, 2012).

<sup>16</sup>Silvio Katz perdió 30 kg y Pedro Benítez 20 kg. La foto de Miguel Galloto, tomada por un médico de la Cruz Roja y publicada por Gamarnik, Guembe, Agostini y Flores (2019) documenta la desnutrición extrema.

propia imagen en el espejo del Buque Canberra a la vuelta de la guerra. De Silvio Katz y José Luis Aparicio todavía se escucha la angustia cuando narran que sus propias madres no los reconocieron apenas volvieron—todos lo explican debido al avanzado estado de desnutrición que padecían. El Coronel Británico Geoffrey Cardozo, responsable de trasladar los cuerpos desde el campo de batalla hasta el Cementerio Darwin en 1983, destacó en su Informe que “la mala alimentación” fue una de las causas más importantes de muerte de los soldados<sup>17</sup>.

En el Archivo Oral algunos reconstruyen la experiencia del estaqueo en primera persona, asumiéndose y narrándose como *víctimas directas* de esos tormentos. Es el caso de Silvio Katz, quien, al igual que Orlando Pascua, relata haber padecido múltiples tormentos simultáneos o sucesivos. Katz fue estaqueado, orinado por compañeros forzados a hacerlo, obligado bajo pistola a comer excremento mezclado con comida del piso<sup>18</sup>. Denuncia, además, un hostigamiento particular hacia su condición de judío: “No había día que no me despierte con el grito de ‘judío de mierda’... Y me retaceaba la comida más que al resto”. En este acervo, entonces, la tortura aparece no solamente como una medida disciplinaria para sancionar acciones “desobedientes” para proporcionarse comida. El archivo nos muestra la tortura como una práctica denigrante y extrema (pero una práctica entre otras) para otrorizar, subalternizar, marcar los cuerpos—el cuerpo judío, como denuncia Katz; el cuerpo del conscripto de menor capacitación y menor rango, como denuncia Ernesto Alonso (2011):

[...] Cuando a nuestra compañía llegaron soldados de otra compañía de servicios que no eran infantes, eran choferes,

---

<sup>17</sup> “Según el informe de Cardozo, las muertes se produjeron no sólo por el impacto de las armas de fuego sino también, por los incendios en los alojamientos, los accidentes con las minas y los casos de riesgo y de mala alimentación”. (Panizo, 2018, p. 4).

<sup>18</sup> Dice Katz (2012): “Una vez fuimos a cazar un cordero, lo despedacé con un tramontina, los oficiales nos lo sacaron y se lo comieron. Una vez fuimos con un compañero vestidos de civil y entramos al supermercado (de Puerto Argentino). Me pescan a mí. Me sacan todo, me desvisten, me estaquean, tipo Tupac Amaru, a 10 cm de agua congelada, 15 grados bajo cero, durante horas. Al poco tiempo, como no le alcanzó mi sufrimiento al subteniente Flores Algodino—quien me torturó en varias oportunidades—en ese momento me hizo orinar por mis compañeros... Encuentran a (mi compañero) Carlos Miralchi y por haberse escondido, le ponen una granada en la boca y le sacan el seguro. Si él llegaba a gritar, volábamos los dos en mil pedazos... Después de varias horas, Flores Algodino me llevó a donde hacíamos deposiciones, llevó un balde con comida, la tiró al piso y me obligó a comer agachado, me puso un arma en la cabeza.”

de servicios, etc., este subteniente Balbini los tenía montado en un huevo, hablando mal y pronto, porque no eran infantes (y los infantes tenían otra relación con los oficiales y suboficiales), y Balbini los estaqueó un par de veces<sup>19</sup>.

Es decir, además de punir actos considerados inaceptables en un soldado (el proporcionarse alimentos por sí mismos por fuera de la distribución que hacían los superiores), los estaqueos aparecen como prácticas orientadas a marcar, clasificar, discriminar, jerarquizar los cuerpos de la tropa. Los tormentos en el cuerpo individual del soldado inscriben la jerarquía del cuerpo colectivo de la institución.

En algunos casos estas voces reiteran en el archivo de Memoria Abierta el rol que desempeñan en la justicia institucional. Orlando Pascua, por ejemplo, declaró en 2007 entre los primeros 23 de Corrientes como “testigo de un soldado a quien lo estaquean por hacerse unas galletitas del cajón del Jefe de Compañía. También se dice que estaba tirando unos tiros al aire... pero nada justifica”. En otros casos, estos ex combatientes no testimonian en los estrados judiciales y es el archivo el que habilita su deseo de ser testigos, de rubricar esos vejámenes con la narrativa humanitaria. Se advierte, por ejemplo, en el testimonio de Víctor Foresi. Estudiante de quinto año de medicina en 1982, con experiencia de guardias en terapia intensiva, Foresi queda a cargo de un Grupo de Sanidad cerca de Monte Longdon cuyo Jefe se había ido “teóricamente al Hospital de Puerto Argentino”. Se escucha en Foresi el deseo dejar constancia, de certificar, de subrayar la continuidad entre los tormentos durante la guerra y la represión ilegal en el continente para encuadrar, así, sus memorias con el vocabulario de los derechos humanos:

Les daba lo mismo encapuchar gente a las 3 de la mañana (en el continente) y a soldados allá (...). Se comportaban de la misma forma que supongo se comportaban acá con sus “heroicos” operativos en un Grupo de Tareas, heroico entre comillas (...) Hubo estaqueados en Malvinas...*me consta* (...) yo atendí a dos, uno tuvo principio de congelamiento, otro principio de neumonitis (...) Al soldado estaqueado se lo tenía 12 o 24 horas. En algunas

---

<sup>19</sup> El subteniente Balbini también aparece en las denuncias de José Aparicio. Alonso y Aparicio estuvieron en la misma compañía, y comparten la misma organización política, CECIM.

ocasiones se lo soltaba para comer o para hacer sus necesidades biológicas y luego se lo volvía a atar (...). En cualquier momento podía haber bombardeo por tierra, aire o mar (...) *lo que constituye una franca, flagrante violación a un derecho humano. Eso es tortura, es tormento, no es una medida disciplinaria.* (Foresi, 2012, cursivas nuestras).

Es decir, no todas las voces del archivo se reconocen víctimas directamente afectadas. Aparecen en este acervo también como testigos, ocupando un lugar desde donde (d)enuncian, hacen constar<sup>20</sup>. Son custodios de memorias que insisten, que siguen circulando en el presente<sup>21</sup>. Con su presencia, su cuerpo y sus palabras, desde el archivo continúan resituando las imágenes del horror.

## **5. Un modo de gestión: improvisar, malvestir, desorientar, incomunicar**

Las investigaciones periodísticas y académicas de la guerra de los últimos años pusieron en evidencia que la decisión de recuperar militarmente las islas se limitó a planificar la operación anfibia implementada entre el 1 y el 2 de abril (Ranalletti, 2017). Es decir, las

---

<sup>20</sup> Por ejemplo, Rada (2011) dice: “estaquearon un montón de compañeros... algunos de Fuerza Aérea; (y los compañeros) hicieron testimonios judiciales; no es que lo cuentan en un bar, fueron a la justicia, presentaron causas”. Mario Volpe (2011) manifiesta: “la tortura, el estaqueamiento era moneda corriente”; Norma Navarro (2012) menciona “ninguno me lo dijo en primera persona, pero me interioricé más tarde cuando volví”.

<sup>21</sup> Mario Volpe, por ejemplo, narra lo conversado la noche anterior a la entrevista testimonial sobre el Teniente Primero Morán y el conscripto Claudio Emérito, sugiriendo que la conversación que revisita los tormentos recibidos en 1982 es permanente entre algunos ex combatientes: “Nosotros siempre decíamos que los estaqueamientos eran por ir a comer. Pero anoche me sorprendió un compañero. Me contó que había un Teniente Primero Morán que se pegó en un tiro en un pie para no quedarse en Malvinas. Un compañero conscripto que se llama Claudio Emérito, fue estaqueado porque no lo escuchó (a Morán). Había mucho viento, Emérito estaba abajo ayudando a un compañero. Y el Teniente estaba en altura, como estaba contra el viento no lo escuchó. Lo mandó a buscar, le dijo que era desobediente, que se presentara porque iba a ser estaqueado. Ahí va a escuchar y le va a agarrar pulmonía, dijo Morán. Mejor, porque en el hospital voy a comer, dijo Emérito. Entonces Morán dijo ‘¡Desátalo!’ y lo mandó 5 días a una (posición) avanzada, donde no llegaba la comida, no había nada, estaba aislado, solo, sin poder moverse...” (Volpe, 2011).

Fuerzas Armadas prepararon una ocupación militar pero no una guerra. Desde acá puede escucharse la referencia a la improvisación que los testimonios del Archivo Oral subrayan. La improvisación aquí recordada no evoca una fuerza creativa, superadora, resolutiva— dimensión posible de la improvisación y que efectivamente existió en la guerra de Malvinas en, por ejemplo, las habilidades de los pilotos del cazabombardero A-4B Skyhawk, autodenominados ‘halcones’, tal como demuestra Guber (2012). La improvisación aquí recordada está, más bien, ligada a un modo de gestión que descuida y hasta abandona los cuerpos de la tropa; un modo de gestión que es arbitrario y cruel. Se trata, en última instancia, de una forma de desresponsabilización hacia los propios soldados. En esta sección, entonces, indagamos en tres dimensiones donde los testimonios del Archivo Oral elaboran sobre la improvisación, el abandono y la desresponsabilización hacia la tropa: la vestimenta para la guerra, la partida hacia las islas y la gestión de los muertos en el campo de batalla.

Respondiendo preguntas específicas de las entrevistadoras, casi todos los ex combatientes mencionaron las camperas de Israel y las zapatillas de lona marca Flecha como parte de una vestimenta inadecuada e improvisada. Para el clima frío, húmedo y constantemente lluvioso de las Islas, el Ejército Argentino proveía a su tropa con abrigos que no eran impermeables, que había comprado al gobierno israelí. Para un terreno donde no hay árboles sino sólo turba, el Ejército Argentino había llevado cocinas a leña. Las zapatillas de lona (que los soldados habían usado, por ejemplo, durante la conscripción en Córdoba) terminaban siendo la única opción cuando los borceguíes, no preparados para suelos constantemente inundados, se empapaban y provocaban ampollas e infecciones, tal como detalla Víctor Foresi (2012) cuando narra su trabajo en el puesto de Sanidad. Esa vulnerabilidad quedó archivada en el cuerpo de una de las entrevistadoras: “Me moría de frío haciendo las entrevistas, me quedó una sensación muy primaria y corporal”, nos dijo Susana Skura diez años después de haber hecho las entrevistas en el Archivo Oral (comunicación personal, 12 de junio, 2021). No se trataba de una profesional novata. Para ese entonces, Skura ya había recogido testimonios de sobrevivientes del holocausto, de centros clandestinos de detención en Argentina y había escuchado relatos de frío extremo. Pero todavía recuerda la afectación de su propio cuerpo; el desamparo absoluto que esos relatos de hambre y frío evocaban.

La partida hacia las Islas desde las distintas unidades militares del país también aparece en los testimonios como un escenario de improvisación que los ex combatientes vivieron con una intensa

angustia. “Fue una noche de gran confusión, recuerdo un gran desorden”, dice Mario Volpe (2011) cuando reconstruye la noche anterior a su partida a la guerra desde el Regimiento de Infantería 7 de La Plata:

Fueron las esposas, los padres, estaban afuera del regimiento (...) pidiendo información, ¿dónde iban?, preguntaban. Era secreto militar y nadie les daba información. Adentro nos decían “en un rato van a salir”, pero pasaba cualquier cosita, se caía un vaso y se suspendía la visita. Uno quería salir para ver a su mujer, a sus padres, al menos 15 minutos. Pero ellos (los superiores) estaban esperando cualquier cosa para suspender eso. Era increíble cómo se vivía, una cuestión perversa, constante, de querer destruir al otro (...) íbamos a partir, no sabíamos a donde. Al otro día nos llevan hasta el (Aeropuerto del) Palomar en micros de línea, luego a Río Gallegos en un avión sin asientos para que entráramos más, con armas, municiones, un bolsón marinero. Al otro día a otro avión y salimos a Malvinas. Llegamos de golpe, para ver un despliegue infernal de militares, tanques, camiones. Sin ninguna explicación. Solo buscaban dominarnos por el miedo. “Ustedes que estaban jugando, ¡ahora van a ver lo que es la guerra!” nos decían.

Todos los testimonios insisten en lo súbito de la partida; muchos subrayan la arbitrariedad vivida como perversidad. La única que pudo decidir sabiendo que iba a la guerra de Malvinas fue Norma Navarro, instrumentadora quirúrgica voluntaria, reclutada en el Hospital Militar Central. Pero no tuvo tiempo para pensarlo: cuando le preguntaron “tuv(o) que contestar en el momento, y salieron al día siguiente”. Los combatientes no sabían dónde iban<sup>22</sup>. No lo supieron hasta casi llegar a las Islas. No pudieron avisar a sus familias. “Eran los dueños de la vida y de la muerte de los que transitábamos este país” dice Ernesto Alonso (2011) buscando caracterizar el poder absoluto de la corporación militar para disponer de los cuerpos sin consideración alguna de su humanidad. Muchos recuerdan el avión sin asientos con el que fueron trasladados a Comodoro Rivadavia—una imagen que desdibuja subjetividades y evoca, más bien, un acarreo de animales. Una vez en las Islas, las posibilidades de contacto con familiares

---

<sup>22</sup> Carlos Guevara, quien realizó la conscripción en Tierra del Fuego, desde donde viajó a las islas, es la única excepción en este sentido.



mediante cartas y telegramas fueron retaceadas (Rada, 2011; Volpe 2011), comercializadas (Rada, 2011), reducidas a textos fijos de dos palabras (Rada 2011, Volpe, 2011), censuradas (Alonso, 2011) y hasta homogeneizadas (Guevara 2011).

Los escenarios más palpables y patéticos de la desresponsabilización de las Fuerzas Armadas con su tropa (y de la incomunicación con las familias) fueron las muertes de soldados durante la guerra. Escenarios de vidas abandonadas y de muertes que no merecen ser lloradas, para usar expresiones que Garaño (2017) toma de Judith Butler para describir a los conscriptos<sup>23</sup>. La subjetividad de los combatientes se borró literalmente con la falta de identificación en el campo de batalla. “Fuimos sin identificación a Malvinas. Los soldados llevan una medalla punteada al medio; si uno se muere, la mitad se corta y se lleva, la otra mitad queda con el cuerpo y es la prueba”, aclara Mario Volpe (2011) cuando denuncia que “más de la mitad de los combatientes” no tenía ni esa identificación ni el documento de identidad, que les había sido quitado. Las denuncias incluyen certificados de defunción irregulares<sup>24</sup>. “Nosotros no teníamos identificación, los muertos quedaron detrás, con los ingleses. Los enterramos en las montañas” dice José Luis Aparicio (2012) evocando la precariedad de los entierros realizados—en fosas comunes—durante la guerra, cerca de Puerto Argentino<sup>25</sup>. La improvisación y el abandono también derivó en los nombrados como “los NN de Malvinas”; los 123 cuerpos inhumados por el Coronel Geoffrey Cardozo en el verano entre 1982 y 1983 en el Cementerio Darwin bajo la leyenda “Soldado argentino sólo conocido por Dios”. Los instrumentos técnicos para la identificación de esos cuerpos, la comparación genética entre los muertos y sus familiares, estuvieron disponibles en el 2000. Pero fue recién alrededor del trigésimo aniversario de la guerra, cuando los deseos de identificación de algunas familias y de colectivos de ex combatientes se tradujeron en decisiones de gobierno. Luego de muchas

---

<sup>23</sup>Garaño (2017) estudia el universo de conscriptos durante el Operativo Independencia en Tucumán en 1974 y toma las nociones de Judith Butler para caracterizarlos.

<sup>24</sup> Orlando Pascua (2012) denuncia que el soldado correntino Navarro fue obligado a firmar un certificado de defunción de un soldado supuestamente muerto en combate cuando él sabía que los motivos de su muerte eran la desnutrición. José Luis Aparicio (2012) relata también las firmas forzadas de los certificados de defunción.

<sup>25</sup> Sobre este tema, véase la intervención de Maco Somigliana en Perera (2019a).

resistencias y gracias al trabajo del Equipo Argentino de Antropología Forense, en 2017 se realizaron las identificaciones<sup>26</sup>.

Así, la desresponsabilización y el abandono tuvieron su momento más perverso con la falta de información institucional sistemática y organizada a las familias una vez terminada la guerra. Madres, padres, esposas, hermanxs se acercaban a los supuestos puntos de retorno esperando encontrar a los combatientes sin tener precisiones de quienes habían sobrevivido y volvían en esos micros; quienes estaban heridos en el Hospital de Campo de Mayo o en algún otro lugar; quienes habían fallecido. “Nadie tenía certeza de nada. No daban información” explica Aparicio (2012); “una falta de profesionalidad total de las Fuerzas Armadas” describe Pascua (2011); “el manejo con las familias fue muy cruel” completa Volpe (2011). Las y los familiares preguntaban individualmente a los soldados que llegaban si sabían que había ocurrido con sus seres queridos. Muchos soldados no sabían. Otros sí conocían que había pasado pero no tenían la fuerza emocional para anunciarle a las familias la muerte de sus hijos. “Los milicos no sabían qué decir” cuenta Rubén Rada (2011) refiriéndose a la vuelta de su unidad a Corrientes. Y ofrece una imagen donde muestra que la angustia y la ansiedad de las familias fue, una vez más, reprimida con la violencia estatal: “[...]se armó quilombo, los correntinos son bravos, tuvo que intervenir Prefectura, los bomberos tiraban agua a los padres”.

## **6. Reflexiones finales**

Entre junio del 2011 y septiembre del 2012, diez hombres que en 1982 llegaron a las Islas Malvinas reclutados como soldados conscriptos y Norma Navarro, una instrumentadora del Hospital Militar que trabajó en el Buque ARA Almirante Irizar a 200 metros de Puerto Argentino durante el conflicto, se encontraron con profesionales de las ciencias sociales para narrar sus experiencias antes, durante y después

---

<sup>26</sup>La Comisión de Familiares de Caídos en Malvinas se resistió a las identificaciones hasta poco tiempo antes de realizarse. Según el antropólogo forense Somigliana muchas familias se oponían a la identificación desde un “fantasma”: los ingleses querían “sacarse de encima” a los cuerpos de argentinos y hacer que “el cementerio Darwin deje de existir” (citado en Perera, 2019a). Según la antropóloga Panizo, para la Comisión de Familiares, “los muertos en el cementerio cumplían un rol gendarme custodiando la soberanía” y también oponían resistencia al significativo NN desde los modos de habitar la muerte y los rituales de duelo. Otras interpretaciones se han centrado en las disputas por la memoria de los combatientes y la identidad colectiva de los héroes y la relación de los ex combatientes con la categoría de víctima (Lorenz, 2015; Panizo, 2018; Perera 2019b).

de la guerra. Los soldados de entonces llegaron a la guerra desde unidades del Ejército ubicadas en La Plata, La Tablada (Provincia de Buenos Aires), La Calera (Córdoba), Monte Caseros (Corrientes) y Río Grande (Tierra del Fuego). Hoy también viven en distintas ciudades de la Argentina donde integran diversas organizaciones políticas de ex combatientes. Sus testimonios se conservan en la colección Malvinas del Archivo Oral de Memoria Abierta, una alianza de organizaciones de derechos humanos argentinas. Este acervo, hemos argumentado, nos habla de un cambio de época; es un índice de un tiempo donde los derechos humanos se concretaron, después de muchos años, como vocabulario político y jurídico para algunos colectivos de ex combatientes. Aunque tal vez numéricamente minoritaria, la narrativa humanitaria devino una lengua potente en el repertorio activista y memorial de los ex soldados. La causa por crímenes de lesa humanidad en Malvinas, iniciada en Río Grande, Tierra del Fuego, en 2007, es sin duda otra expresión fundamental del encuentro entre los ex combatientes y la praxis de los derechos humanos.

La colección Malvinas que aquí analizamos no fue el primer ni el único lugar en registrar los padecimientos de soldados conscriptos y los vejámenes infligidos por algunos oficiales y suboficiales contra su propia tropa en el campo de batalla. A la vuelta de la guerra en 1982, las Fuerzas Armadas implementaron acciones de contrainteligencia y de “acción psicológica preventiva” para controlar la fuga de información que pudiera aumentar la indignación de la población, y los combatientes fueron obligados a completar “actas de recepción” que, como mencionamos, daban cuenta de la escasez de alimentos, el frío constante, los problemas de salud y la violencia ejercida contra los propios soldados. Pero en esos mismos documentos, desclasificados en 2015, los combatientes fueron obligados a firmar el compromiso de no compartir esa información. Esto sin duda contribuyó al silenciamiento colectivo de esas dimensiones de la experiencia bélica por varias décadas. Algunos ex combatientes, sin embargo, ocasionalmente hablaron, incluso apenas terminada la guerra. Los testimonios recogidos por el periodista Daniel Kon en *Los Chicos de la guerra* y la película de Bebe Kamin, ya daban cuenta en 1982 y 1984 respectivamente, de los vejámenes padecidos. Sucedió lo mismo casi diez años más tarde con el libro testimonial *Iluminados por el Fuego* del ex soldado y periodista Edgardo Esteban, en un contexto de vigencia de las leyes de impunidad que no favoreció la escucha social y su politización. En 2005, los testimonios sobre estaqueos y malos tratos, ficcionalizados en la película homónima de Tristán Bauer, tuvieron otra resonancia. En el marco de la reapertura de los juicios a los perpetradores del terrorismo de Estado, los testimonios ficcionalizados

en *Iluminados por el Fuego* dinamizaron el proceso que derivó en la causa por delitos de lesa humanidad en Malvinas. Pero ese modo de narrar la guerra también fue condenado por algunas organizaciones de veteranos; tal como sucedió en la muestra del Ministerio de Defensa en el 2007, cuando la Comisión de Familiares de Caídos en la Guerra de Malvinas e Islas del Atlántico Sur impugnó la visibilidad de los estaqueos promovidos por CECIM.

El Archivo Oral de Memoria Abierta, entonces, le hace lugar a éstas dimensiones de la experiencia bélica con una nueva escucha y bajo una nueva legitimidad. Se trata de relatos creados entre ex combatientes dispuestos a hablar y entrevistadoras mujeres dispuestas a escuchar empática y respetuosamente para un emprendimiento memorial de una organización humanitaria. Desde aquí, hemos argumentado, los protagonistas de la guerra encuadran sus memorias con el vocabulario político de los derechos humanos. En algunos casos toman la palabra como víctimas directas, en otros como testigos. Además de los estrados judiciales desde 2007, el Archivo Oral les ofreció, alrededor del trigésimo aniversario de la guerra, otro lugar donde testimoniar, donde certificar y rubricar experiencias de violencia extrema, entre otras reflexiones. Aunque fueron convocados por haber participado en un conflicto bélico, no se identifican con instituciones militares; se distancian del universo castrense, de las metáforas familiares, de la figura del héroe y de toda épica o gesta. A pesar de reconocer alguna eventual cercanía etaria o afectiva con sus superiores, no recuperan para sus memorias los vínculos que pudieran haber forjado con ellos “allá en las Islas”. Acá más bien evocan la guerra como una experiencia límite y buscan denunciar distintas formas de violencia. Acá, hemos sostenido, narran y reflexionan sobre estaqueos y otros vejámenes como medidas disciplinarias y como prácticas orientadas a marcar y clasificar los cuerpos de la tropa e inscribir la jerarquía en el cuerpo individual del soldado y en el cuerpo colectivo de la institución. Acá reconstruyen un modo de gestión que abandona los cuerpos de la tropa y subrayan un tipo de improvisación que no es una fuerza creativa y resolutiva, sino más bien una forma de desresponsabilización. La vestimenta para la guerra, la partida hacia las islas y el modo de gestión de los muertos en el campo de batalla y la falta de información a las familias, aparecen como tres escenarios palpables y patéticos de desresponsabilización.

Este encuadre de la experiencia bélica desde los derechos humanos contrasta radicalmente con los tiempos de la temprana posguerra cuando, como vimos, los padecimientos de los soldados se incluyeron dentro del catálogo de los crímenes dictatoriales en una matriz discursiva infantilizante y victimizante. Aquella representación

que identificaba “jóvenes víctimas soldados” y “jóvenes víctimas de la guerra sucia”, más bien, resonaba con una mayoría social que necesitaba victimizarse y distanciarse de la guerra. Aquella representación dominante de la transición temprana a la democracia clausuraba las voces activas de quienes habían participado en la guerra, pasivizándolas y reduciéndolas a víctimas. Treinta años más tarde, cuando continúa ese largo historial de disputas dentro de la esfera pública acerca de cómo recordar lo ocurrido, algunas asociaciones de ex combatientes encontraron en el Archivo Oral de Memoria Abierta un marco que legitimó sus memorias dentro de la narrativa humanitaria y un lugar donde sus denuncias de los padecimientos sufridos se volvieron audibles. Pero ya no son víctimas pasivas y minorizadas; son las voces de víctimas-ciudadanos, de un actor social y un sujeto político relevante en la discusión sobre el pasado reciente argentino. Estos recorridos nos muestran, entonces, que ni el archivo, ni la memoria colectiva, ni los derechos humanos son constructos fijos, escritos sobre piedra. Las memorias y los derechos humanos son vocabularios políticos abiertos, plásticos, susceptibles de ser ampliados, transformados, resignificados al calor de las luchas sociales del presente.

## Referencias

- Abelenda, F. y Villalba, V. (2017). Guerra de Malvinas: Un análisis de documentos de archivo del Ejército. *Aletheia*, 8 (15). Recuperado de: [http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art\\_revistas/pr.8220/pr.8220.pdf](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.8220/pr.8220.pdf) Último acceso 11 de junio de 2021.
- Alvarez, V. (2019). *¿No te habrás caído? Terrorismo de Estado, violencia sexual, testimonios y justicia en Argentina*. Málaga: UMA Editorial.
- Bacci, C., Oberti, A. y Skura, S. (2012). La vitalidad del testimonio. Acerca de la experiencia del Archivo Oral en Memoria Abierta. *Revista Cambios y Permanencias*, (3), 34-48.
- Carnovale, V., Lorenz, F y Pittaluga, R. (2006). Memoria y política en la situación de entrevista. En torno a la constitución de un archivo oral sobre el Terrorismo de Estado en la Argentina. En V. Carnovale, F. Lorenz y R. Pittaluga (Eds.) *Historia, memoria y fuentes orales* (pp. 29-44). Buenos Aires: CeDInCI Editores.
- Crenzel, E. (2010). La víctima inocente: de la lucha antidictatorial al relato del Nunca Más. En E. Crenzel (Coord.) *Los desaparecidos en la Argentina. Memorias, representaciones e ideas (1983-2008)*, (pp. 65-83). Buenos Aires: Editorial Biblos.
- Crenzel, E. (2013). Los derechos humanos, una verdad evidente de la democracia en la Argentina. *Estudios*, (29), 73-91.
- Derrida, J. (1997). *Mal de archivo: una impresión freudiana*. Madrid: Trotta.

- Esteban, E., y Borri, G. R. (1993). *Illuminados por el fuego: confesiones de un soldado que combatió en Malvinas*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- Garnarnik, C., Gumbre, M. L., Agostini, V. y Flores, M. C. (2019). El regreso de los soldados de Malvinas: la historia de un ocultamiento. *Nuevo Mundo, Mundos Nuevos. Imágenes, memorias y sonidos*. Recuperado de <https://doi.org/10.4000/nuevomundo.76901> Último acceso: 26 de noviembre de 2020.
- Garaño, S. (2017). "No estábamos preparados para eso". Memorias de ex soldados conscriptos sobre su paso por el servicio militar obligatorio durante el Operativo Independencia (Tucumán, Argentina, 1975-1977). *Estudios Sociales del NOA*, 19, 103-132.
- Gatti, G. (Ed.) (2017). *Un Mundo de Víctimas*. Barcelona: Anthropos.
- Guber, R. (2001). *¿Por qué Malvinas? De la causa nacional a la guerra absurda*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Guber, R. (2009) *De Chicos a Veteranos. Nación y Memorias de la Guerra de Malvinas*. La Plata: Al Margen.
- Guber, R. (2017). Una guerra implausible. Las ciencias sociales, las humanidades y el lado moralmente probo en los estudios de Malvinas. *Programa Interuniversitario de Historia Política. Dossier: La guerra y posguerra de Malvinas. Aproximaciones a un campo en construcción*. Recuperado de [http://www.historiapolitica.com/datos/biblioteca/malvinas\\_guber2.pdf](http://www.historiapolitica.com/datos/biblioteca/malvinas_guber2.pdf) Último acceso 26 de noviembre de 2020.
- Halbwachs, M. (2005). *Los marcos sociales de la memoria*. Barcelona: Anthropos. Trabajo original publicado en 1925.
- Jelin, E. (2002). *Los trabajos de la memoria*. Buenos Aires: Colección "Memorias de la represión", Siglo XXI.
- Jelin, E. (2008). ¿Víctimas, familiares o ciudadanos/as? Las luchas por la legitimidad de la palabra. En E. Crenzel (Coord.) *Los desaparecidos en la Argentina: memorias, representaciones e ideas: 1983-2008*. Buenos Aires: Biblos.
- Jelin, E. (2017). Certezas, incertidumbres y búsquedas. El movimiento de derechos humanos y la construcción democrática en Argentina. En *La lucha por el pasado. Cómo construimos la memoria social*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Kon, D. (1982). *Los chicos de la guerra: hablan los soldados que fueron a Malvinas*. Buenos Aires: Galerna.
- La Cámara de Casación anuló un fallo que impulsaba la investigación de torturas en Malvinas (4 de mayo de 2021). *Infobae*. Recuperado de: <https://www.infobae.com/politica/2021/05/05/la-camara-de-casacion-anulo-un-fallo-que-impulsaba-la-investigacion-de-torturas-en-malvinas/> Último acceso: 5 de junio de 2021.
- La provincia de Buenos Aires apela ante la Corte Suprema (19 de mayo de 2021). *Página 12*. Recuperado de: <https://www.pagina12.com.ar/342500-la-provincia-de-buenos-aires-apela-ante-la-corte-suprema> Último acceso: 5 de junio de 2021.

- Lorenz, F. (2007). “Testigos de la derrota. Malvinas: los soldados y la guerra durante la transición democrática argentina, 1982-1987”, en Anne Pérotin-Dumon (dir.). *Historizar el pasado vivo en América Latina*. [http://etica.uahurtado.cl/historizarelpasadovivo/es\\_contenido.php](http://etica.uahurtado.cl/historizarelpasadovivo/es_contenido.php)
- Lorenz, F. (2014). “Ungidos por el infortunio”. Los soldados de Malvinas en la post dictadura: entre el relato heroico y la victimización. *Cuadernos de Historia. Serie economía y sociedad*, 13/14, 265-287.
- Lorenz, F. (2015). El cementerio de guerra argentino en Malvinas. En G. Kessler y S. Gayol (2015) *Muerte, política y sociedad*. Buenos Aires: Edhasa.
- Lorenzetti, R. y Kraut, A. J. (2011). *Derechos humanos: justicia y reparación: La experiencia de los juicios en la Argentina. Crímenes de lesa humanidad*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Lvovich, D. y Bisquert, J. (2008). *La cambiante memoria de la dictadura. Discursos públicos, movimientos sociales y legitimidad democrática*. Buenos Aires: Biblioteca Nacional/Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Memoria Abierta (2011). *Testimonio y Archivo. Metodología de Memoria Abierta*. Buenos Aires: Memoria Abierta.
- Memoria Abierta (s.f.). *Archivo Oral*. Recuperado de <http://memoriaabierta.org.ar/wp/archivo-oral/> Último acceso: 26 de noviembre de 2020.
- Niebieskikwiat, N. (2012). *Lágrimas de Hielo. Torturas y violaciones a los derechos humanos en la guerra de Malvinas*. Buenos Aires: Grupo Norma Editorial.
- Panizo, L. (2016), La guerra sentida: símbolos y rituales entre familiares y ex combatientes de la Guerra de Malvinas. *Sociedad y Religión*, 26 (46), 84-113.
- Panizo, L. (Mayo de 2018). Muertes reconstruidas: habitar la muerte antes y después de las exhumaciones en el caso de la Guerra de Malvinas. En *XXXVI Congreso Internacional de la Asociación de Estudios Latinoamericanos LASA 2018*. Barcelona, España.
- Perera, V. (2016). De mujeres, pícaros y fugas: memorias de la guerra de Malvinas. *Caracol*, 12: 76-99. Recuperado de: <https://doi.org/10.11606/issn.2317-9651.v0i12p76-99> Último acceso: 26 de noviembre de 2020.
- Perera, V. (2019a). Malvinas y Derechos Humanos, entre sinergias y tensiones: una conversación entre Pablo Vassel (ex subsecretario de Derechos Humanos de Corrientes) Celina Flores (Memoria Abierta), Maco Somigliana (Equipo Argentino de Antropología Forense) y María Laura Guembe (UBA). *Nuevo Mundo, Mundos Nuevos. Imágenes, memorias y sonidos*. Recuperado de <https://doi.org/10.4000/nuevomundo.76901> Último acceso: 15 de mayo de 2021.
- Perera, V. (2019b). Teatro de Guerra: entre los derechos humanos y el arte de Lola Arias. *Nuevo Mundo, Mundos Nuevos. Imágenes, memorias y sonidos*. Recuperado de <https://doi.org/10.4000/nuevomundo.78102> Último acceso: 22 de mayo de 2020.

- Pollak, M. (2006). *Memoria, silencio y olvido. La construcción social de identidades frente a las situaciones límite*. La Plata: Al Margen Editorial.
- Por primera vez procesaron a militares acusados de estaquear a conscriptos en la Guerra de Malvinas (19 de febrero de 2020). *Fiscales.gob.ar. Las noticias del Ministerio Público Fiscal*. Recuperado de <https://www.fiscales.gob.ar/lesa-humanidad/por-primera-vez-procesaron-a-militares-acusados-de-estaquear-a-conscriptos-en-la-guerra-de-malvinas/>. Último acceso: 26 de noviembre de 2020.
- Ranalletti, M. (2017). “Y en las islas también...” Rupturas y continuidades entre la campaña de represión clandestina (1974-1983) y la guerra en Malvinas (1982). *Pasado Abierto. Revista del CEHIS*, 5: 23-40.
- Stoler, A. L. (2010). Archivos coloniales y el arte de gobernar. *Revista Colombiana de Antropología*, 46 (2): 465-496. Recuperado de: <https://doi.org/10.22380/2539472X.1078> Último acceso: 26 de noviembre de 2020.

## **Entrevistas**

- Alonso, E. (18 de octubre de 2011). Entrevista por Susana Skura. Archivo Oral de Memoria Abierta.
- Aparicio, J. L. (07 de junio de 2012). Entrevista por Susana Skura. Archivo Oral de Memoria Abierta.
- Benítez, P. (21 de junio de 2012). Entrevista por Claudia Bacci. Archivo Oral de Memoria Abierta.
- Esteban, E. (17 de abril de 2012). Entrevista por Susana Skura. Archivo Oral de Memoria Abierta.
- Foresi, V. H. (09 de mayo de 2012). Entrevista por Claudia Bacci. Archivo Oral de Memoria Abierta.
- Guevara, C. V. (07 de septiembre de 2011). Entrevista por Susana Skura. Archivo Oral de Memoria Abierta.
- Katz, S. (07 de mayo de 2012). Entrevista por Susana Skura. Archivo Oral de Memoria Abierta.
- Navarro, N. (04 de mayo de 2012). Entrevista por Claudia Bacci. Archivo Oral de Memoria Abierta.
- Pascua, O. G. (04 de octubre 2011). Entrevista por Susana Skura. Archivo Oral de Memoria Abierta.
- Rada, R. (28 de octubre de 2011). Entrevista por Alejandra Oberti. Archivo Oral de Memoria Abierta.
- Volpe, M. (14 de diciembre de 2011). Entrevista por Claudia Bacci. Archivo Oral de Memoria Abierta.